

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **10963** JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 14 DE MADRID

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Ejecución 221/2010 seguida a instancia de Gema Antoñanzas de la Fuente contra Belanovia, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total en fecha 16-04-12 por importe de 5.431,75 euros.

Ejecución 251/2010 seguida a instancia de María Eugenia Rodríguez Herrera contra Urban Logistic, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total en fecha 16-04-12 por importe 21.519,45 euros.

Ejecución 3/2011 seguida a instancia de José Antonio Feito Fole contra Coperfruit, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total en fecha 16-04-12 por importe de 1.476,84 euros.

Ejecución prov. y parcial 22/2011 seguida a instancia de Manuel Otero Novo, Conrado Solorzano Ochoa, Carlos Prego Paris, Silvia Sotelo Portela, Nuria Pérez Ruiz, María Sofía Perdona Rivera, Tamara Ydoya Alonso García, Elena Reguilón Álvarez, Alejandro Romero Méndez, María del Carmen Jiménez Gómez, María Gloria Pallas García, José Ramón Barreiro Seijas, contra Petropesca, Sociedad Limitada, Contenemar, Sociedad Anónima, Asmar Corporación Logística, Sociedad Limitada, Marítima Tarfaya, Sociedad Limitada, Bloisdel, Sociedad Limitada, Meykel, Sociedad Limitada, Bestdene Española, Sociedad Limitada, Canaria de Fletamientos, Sociedad Limitada, Fletamientos Navieros Canarios, Sociedad Limitada, Astil Mirel, Sociedad Limitada, Alba Sloan, Sociedad Limitada, Luis J. Fernández Arimany, Ignacio Zornoza Pérez, Isleña Marítima de Contenedores, Sociedad Anónima, se ha dictado insolvencia total en fecha 16-04-12 por importe de 81.519,38 e euros.

Ejecución 153/2011 seguida a instancia de Regina Rodríguez Smith contra Óscar R. Peñas Gonzales, Restaurante Grimaldi, se ha dictado insolvencia total en fecha 16-04-12 por importe de 2.503,44 euros.

Ejecución 292/2011 seguida a instancia de Concepción Ortiz Peláez contra Grupo Daelda, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total en fecha 16-04-12 por importe de 15.130,28 euros.

Ejecución 332/2011 seguida a instancia de Pilar Díaz García, Patricia Vicente Lucas, Laura Ortega Barbosa, Silvia Redondo Villanueva contra AJM Manipulados Logística y Gestión, Sociedad Limitada, F y G Editores, Sociedad Anónima, Dismerica, Sociedad Anónima, Larpress, Sociedad Anónima, Peruzzo y C, Sociedad Anónima, se ha dictado insolvencia total en fecha 16-04-12 por importe de 14.698,31 euros.

Y para que conste a los efectos oportunos, así como para su publicación en el Boletín Oficial conforme a lo previsto en el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido la presente.

Madrid, 16 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120023872-1**